



## **Pedro Castro traslada al Comité de las Regiones el Plan de los Gobiernos Locales españoles en la Presidencia Española de la UE**

***La bandera europea ondeará en un lugar emblemático de todos los municipios españoles durante el semestre de la Presidencia Española***

***La Estrategia de Lisboa, el reforzamiento de la autonomía local, la lucha contra el cambio climático, la promoción de la cohesión social y territorial, entre los compromisos de los Gobiernos Locales españoles***

Bruselas, 3 de diciembre de 2009.- El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, en el marco de la 82 sesión del Comité de las Regiones (CdR) ha trasladado a sus homónimos europeos el Plan de Acción Conjunto acordado por el Gobierno de España y los Gobiernos Locales españoles, a través de la FEMP, que contiene las actuaciones que promoverán las ciudades y los municipios españoles coincidiendo con la Presidencia Española de la Unión Europea.

La presentación formal del Plan se hará en un acto institucional en el marco del Comité de las Regiones a principios de 2010. Asimismo, la FEMP desarrollará actos conjuntos con el CdR, tanto en Bruselas como en ciudades españolas, durante el periodo de la Presidencia Española, en los que se pondrá de manifiesto el protagonismo de los Gobiernos Locales en la divulgación de los objetivos del Tratado de Lisboa, la participación de los ciudadanos y el rol de las ciudades como motores de desarrollo económico y de convivencia.

La primera de las actuaciones del Plan de Acción es la propuesta de aprobación, por los plenos de todos los Gobiernos Locales que lo deseen, de una moción elaborada por la FEMP en la que se destacan los avances asociados a la pertenencia de España a la UE y destaca el hecho de que sea en el ámbito local donde se ejecuten la mayoría de las políticas comunitarias.

Con esta moción, que se aprobará antes del 31 de diciembre, los Ayuntamientos se comprometen, entre otras cosas, a divulgar y difundir las prioridades de dicha Presidencia Española, poner la bandera europea en un lugar emblemático del municipio durante el semestre de la Presidencia Española; y a celebrar el Día de Europa (9 de mayo) organizando alguna actividad de sensibilización ciudadana sobre el proceso de integración europea, nuestra pertenencia a la Unión Europea o sobre la Presidencia Española de la UE.



## **Plan de Acción**

Respecto al Plan de Acción conjunto, el Presidente de la FEMP ha señalado la relevancia de que por primera vez en el marco de una Presidencia Española se haya establecido un programa de trabajo conjunto con el nivel local de gobierno poniendo de manifiesto el reconocimiento que las políticas públicas locales han tenido para la consolidación del progreso social y económico tanto en la esfera nacional y europea.

Asimismo, ha destacado que el objetivo es implicar a los Gobiernos Locales y a la FEMP durante la Presidencia española, promover la participación activa de los Gobiernos Locales en el proceso de integración y asegurar la continuidad de su presencia y participación en las siguientes presidencias, que corresponderán a Bélgica y Hungría.

Castro ha afirmado que el Plan incluye la difusión de información, la movilización de los Gobiernos Locales y de la ciudadanía, y la participación de éstos en la agenda oficial de la Presidencia española.

Para la FEMP los Gobiernos Locales desempeñan un papel determinante en la implantación de programas de recuperación y de estímulo económico y de promoción de empleo y que, pese a ello, “nuestra contribución para combatir la crisis económica todavía no ha sido debidamente comprendida ni utilizada por la Unión Europea”.

## **Llamamiento a un pacto local y regional por el empleo**

El Presidente de la FEMP ha hecho un llamamiento a un pacto local y regional por el empleo y el impulso de la actividad económica con el fin de lograr un mejor equilibrio entre las políticas económicas, medioambientales y sociales.

En este sentido ha recordado los Fondos de Inversión puestos en marcha por el Gobierno de España, que han supuesto la mayor movilización de recursos públicos -13.000 millones de euros en 2009 y 2010-, a favor de los Ayuntamientos, de toda la historia.

## **Líneas de trabajo**

Los ejes de trabajo prioritarios propuestos en el marco del Plan giran alrededor de la Estrategia de Lisboa, el reforzamiento de la autonomía local y el principio de subsidiariedad, la lucha contra el cambio climático, la promoción de la cohesión social y territorial, la ciudadanía europea, la cooperación y los Objetivos del Milenio; todo ello en lo que respecta a la acción exterior; pero también la Unión Europea como actor global ante el mundo, y finalmente, la Alianza de Civilizaciones.